

PROVEPAN CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

1. OPERACIONES

La Empresa PROVEPAN CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 31 de octubre de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.11.005076 de 14 de noviembre de 2011. PROVEPAN CIA. LTDA., como compañía responsabilidad limitada por objetivo la producción y comercialización de productos derivados del trigo en un escenario de distribución masiva de todas sus actividades productivas y comerciales referentes a la planificación, postres, galletería y pan de molde en general.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

a) Bases de presentación

PROVEPAN CIA. LTDA., mantiene sus registros contables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Internacionales de Contabilidad, según lo establece la Superintendencia de Compañías.

b) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos correspondientes a la comercialización de nuestros productos se reconocen con base en el principio de realización, esto es cuando los productos son entregados y se registran a través de la emisión de las facturas correspondientes.

c) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen con base en lo devengado, es decir, en el período en que se generan o causan, independientemente de la fecha en que se pague.

d) Mobiliario y equipo

Aquellos bienes que conforman el mobiliario y equipo se registran al costo histórico de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada calculada aplicando los porcentajes determinados en el art. 27, numeral 6 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. No se calculó depreciaciones en 2011 porque la compañía no mantuvo propiedad, planta y equipo alguno.

e) Registros contables y unidad monetaria

La contabilidad registra las transacciones en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

3. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2011, los saldos de efectivo en caja y bancos ascienden a US\$200,00 y se conforman a través de los ingresos y desembolsos operativos. El año 2011 al ser el año en que se constituyó la empresa no tuvo ingreso alguno.

4. CUENTAS POR COBRAR

PROVEPAN durante el 2011 no tuvo ingreso alguno por lo que el saldo de Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre es de US\$0,00.

5. MOBILIARIO Y EQUIPO

PROVEPAN al 31 de diciembre de 2011 no dispone de propiedad, planta y equipo, su saldo es de US\$0,00.

6. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2011 no se registran cuentas pendientes de pago.

7. INGRESOS POR VENTA DE BIENES

Durante el año 2011, PROVEPAN CÍA. LTDA., no generó ingresos.

8. GASTOS DE PERSONAL

PROVEPAN CÍA. LTDA., no ha desembolsado valor alguno por concepto de remuneraciones debido a que no registra empleados afiliados.

9. GASTOS DE OPERACIÓN

Al 31 de diciembre de la empresa no registra ningún gasto debido a que no ha tenido actividad alguna.

10. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 2011, la empresa no causó Impuesto a la Renta, pues no obtuvo utilidades. Sin embargo se toma como referencia que PROVEPAN CÍA. LTDA., como sociedad está sujeta al pago del 24% (tarifa aplicable para el año 2011) por concepto de Impuesto a la Renta cuando genere utilidades, según lo determina el artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

11. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de elaboración del presente informe (11 de junio de 2011), no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

Elaborado por:

LIC. ROSA ALCIRA EGAS MERA

RUC: 1700151028001